

**TEXTO**

ESPAÑOL, FRANCES

E

INGLES

RC212

.M6

A2

c.1

**DICHOS EVENTOS  
COMPRENDERAN:**

- **TEATRO**
- **JORNADAS INFANTILES**
- **CURSO DE DIBUJO**
- **PLATICAS EDUCATIVAS**
- **MATINEES**

6/4-6-4-2

BOLETIN EXTRAORDINARIO

-DEL-

**Consejo Superior de Salubridad**

TEXTO

**EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS**



Comprende los documentos y las disposiciones dictadas  
con motivo de la campaña emprendida  
contra la ~~Fiebre Amarilla~~  
en las diversas poblaciones en que se observa esa enfermedad.



NUMERO 2.

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

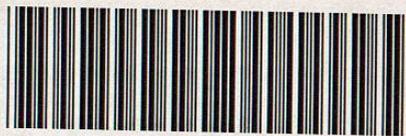
116792

MEXICO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE J. PALENCIA,  
SAN FELIPE NERI NUMERO 19.

1904.

26401



1080043568



BIBLIOTECA NACIONAL  
MEXICO

614

## INTRODUCCION.

El Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal de México se ha creído en el deber de publicar semanariamente los documentos más importantes de la campaña que se ha emprendido contra la fiebre amarilla.

Al poner mano á este trabajo, el Consejo desea que esté á la vista de las autoridades sanitarias del mundo la crónica fiel, documentada y viva del movimiento de esa enfermedad, indicando todos los casos que se presenten y las localidades en que se observen, las circunstancias y causas especiales á que se debe su aparición y, en suma, todos los datos que deben tenerse presentes para formar un juicio exacto sobre el desarrollo y propagación de la fiebre amarilla en la República Mexicana, así como sobre los procedimientos que se llevan á cabo para la extinción de la terrible enfermedad.

Se tiene el mayor empeño en formar un depósito de materiales de donde con el tiempo se saquen los elementos para la historia de la fiebre amarilla en nuestro país, y que sirva también para cooperar con el mundo médico

á deducir las enseñanzas que sirvan de guía en las aplicaciones de las prácticas del porvenir.

El Consejo se lisonjea de que la utilidad de esta publicación será bien apreciada, pues cree haber conquistado con su lealtad en sus relaciones interiores y exteriores, el derecho á que sus aseveraciones tengan la fé que justamente merecen.

Abriga también la esperanza de que su trabajo se difunda y dé más impulso al espíritu de confraternidad y buena inteligencia entre los encargados de la pública salubridad, lo que es indispensable para la realización violenta y eficaz de las medidas sanitarias, las cuales solo de esa manera pueden producir los resultados que se buscan, teniendo como consecuencia final el mayor progreso y felicidad de los hombres.

---



---

## DOCUMENTOS

*escogidos de la correspondencia seguida entre el Ciudadano Presidente del Consejo Superior de Salubridad de México y los Médicos Delegados, Gobernadores, Jefes Políticos, etc., con motivo de la Campaña emprendida contra la fiebre amarilla.*

MENSAJE OFICIAL.

De Veracruz, el 12 de Enero de 1904.

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Enfermo á que se refiere mi mensaje de hoy, tiene ocho días de enfermedad. Es asistente de un Capitán que vive en un patio de vecindad en donde estuvo dos días, pasando después al cuartel en donde permaneció tres días, entrando anteanoche al Hospital.

Ya dispuse la desinfección general del patio de vecindad y que lo mismo se haga en el cuartel, habiendo hablado con Señor Comandante Militar para que cumpla prevención de pasar al Hospital inmediatamente á todo febricitante sospechoso de fiebre amarilla. En seguida lo ordenó.—El Delegado, *N. del Río*.